

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1275 *Resolución de 4 de enero de 2023, de la Mancomunidad de Servicios Alto Tiétar (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 251/2022, de fecha 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor de Camión de Residuos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Dos plazas de Peones Conductores del Camión de Residuos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, turno libre.

Dos plazas de Peones de Recogida de Residuos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Conductor de Camión de Residuos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en la sede electrónica de esta Mancomunidad (<http://serviciosdelaltotietar.sedelectronica.es>) y, en su caso en el tablón de anuncios para mayor difusión.

La Adrada, 4 de enero de 2023.–La Presidenta, Celia Sierra Moreno.